



NUEVO LEÓN

Piden sanción por prohibir a drag queens

Diputados federales presentarán ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena una solicitud para que se expulse del partido a los regidores Ricardo Alejandro Orozco y Cynthia Janeth Muñoz, quienes votaron a favor de prohibir los shows drags y travesti en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

En conferencia desde la Cámara de Diputados, Jaime López Vela sostuvo que la prohibición de los shows drag queen en el reglamento del municipio es un acto discriminatorio y advirtió que al avalar la medida los regidores morenistas violaron los estatutos del partido: "Esta situación nos agravia porque ha sido aprobada esta resolución por dos regidores de Morena, quienes están deshonorando además los principios de nuestro partido del humanismo mexicano". **Fernando Merino**